



 **realidad
económica**

Nº 361 • AÑO 54

1º de enero al 15 de febrero de 2024

ISSN 0325-1926

Páginas 121 a 160

CONTRIBUCIONES

XIII Jornadas de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ing. Horacio Giberti”

Cuarenta años de democracia en el agro argentino

Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti



Como lo hace desde su creación, la “Cátedra Giberti” de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires, UBA) –acompañada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), la revista *Realidad Económica* y el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC)– desarrolló el 30 de agosto su jornada anual que, en esta ocasión, estuvo destinada a conmemorar los 40 años ininterrumpidos de democracia en el país. Para ello organizó dos mesas de discusión con especialistas que analizaron, desde distintas perspectivas, las políticas destinadas al sector agropecuario en el período.

En esta entrega se presentan las intervenciones de Martín Burgos, Juan Manuel Villulla, Omar Príncipe y Silvio Antinori, integrantes de la segunda mesa.

Martín Burgos

La soja como mercancía global: efectos sobre la estructura del sector

El incremento de la demanda de soja desde los años noventa hizo que este producto llegara rápidamente a ser el principal alimento exportado a nivel global. Ese impulso sirvió para colocar la demanda de Estados Unidos, y luego generó la necesidad de incrementar la oferta agregando la producción de Brasil y la Argentina. Esos tres países siguen siendo los principales oferentes a nivel global y vivieron cambios en la estructura agraria con fuerte impacto en lo económico, social y ambiental. En lo que sigue tratamos de dar cuenta de la forma en que se incrementó la oferta de soja en esos países, diferenciando la parte del rendimiento de la parte del incremento de hectáreas plantadas de soja. Veremos que si bien ambos factores fueron importantes, el segundo tuvo un efecto muy relevante que significó desplazar otros cultivos. En la segunda parte de la ponencia queremos referirnos a la concentración que tuvo lugar en el sector agroindustrial, con la relevancia que tuvieron las aceiteras en la cadena global de valor de la soja. Concluiremos con unas reflexiones respecto de los impactos de la fuerte transnacionalización de un sector principalmente dirigido hacia la exportación y las transformaciones que implicó para la estructura agraria argentina.

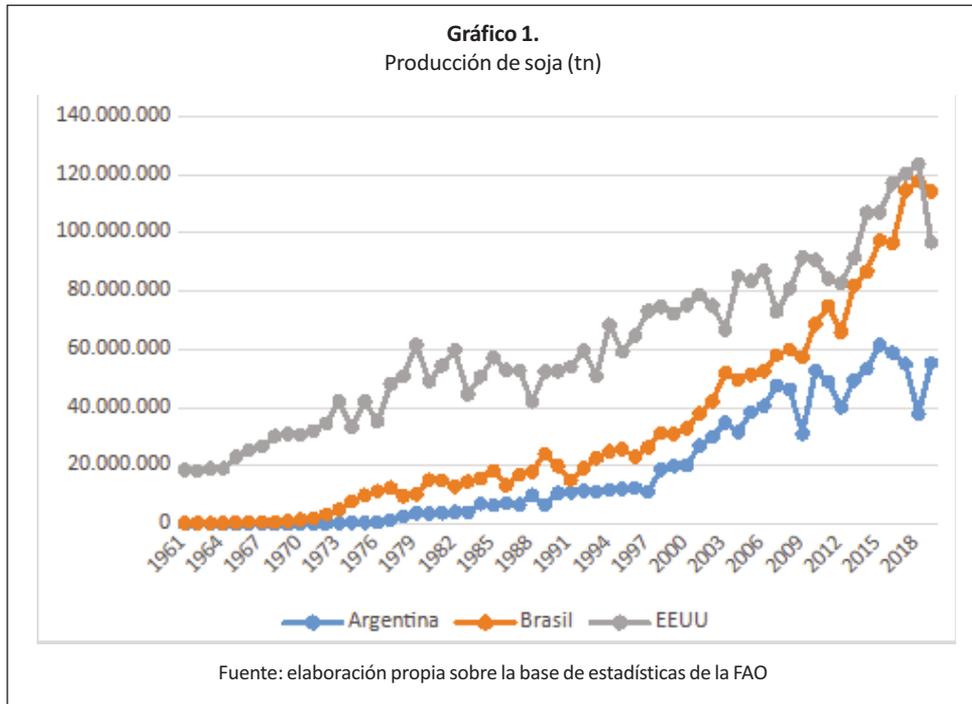
123

Las causas del incremento de la oferta de soja

Durante los años noventa se desarrollaron numerosos cambios tecnológicos en la forma de producción de la soja que permitió explicar una parte del incremento de la oferta, pero no toda: otra parte se explica por la ampliación de las hectáreas cultivadas. El nuevo paquete tecnológico de glifosato y soja transgénica que se

empezó a implementar a partir de esos años y las crecientes escalas logradas en el cultivo posibilitaron una mejora de rendimientos en las zonas más productivas que permitieron que la oferta de Estados Unidos, Brasil y la Argentina pueda seguir la demanda mundial y a su vez tuvieron numerosos impactos económicos y sociales.

Si nos referimos a los datos de producción de soja, veremos que la fuerte demanda de la Unión Soviética y luego de China tuvo una respuesta en el incremento de la oferta de parte de Estados Unidos primero (años sesenta y setenta) y luego, en el siglo XXI, fue acompañado de Brasil y la Argentina. El crecimiento de Brasil es notable por su continuidad en el tiempo y logra converger con la producción de Estados Unidos, convirtiéndose en el mayor productor de soja en 2019 con 114 millones de toneladas. El crecimiento de Estados Unidos es más lento que el de Brasil, pero logra el récord de 123 millones de toneladas producidas en 2018, el

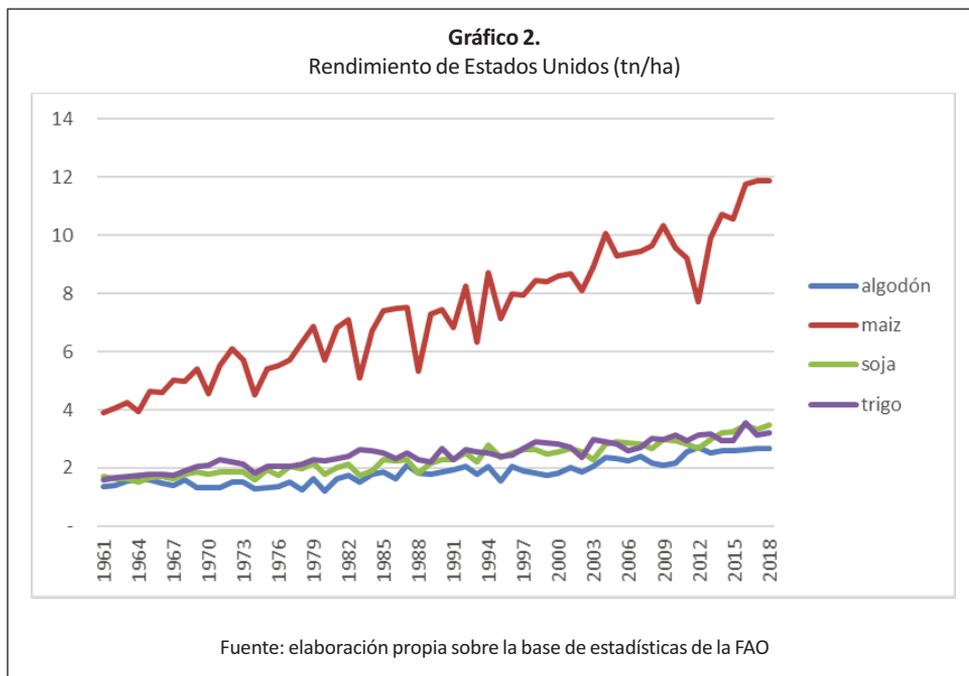


año de la guerra comercial con China. En cuanto a la Argentina, luego de crecer en paralelo a Brasil hasta 2011, conoce un estancamiento que persiste hasta 2019.

Es bueno recordar que aún hoy la agricultura es un pilar de la economía de Estados Unidos, ya que representa el 16% del PIB y genera alrededor de 23 millones de empleos. El poder de los *farmers* en los Estados federales del *corn belt* sigue siendo muy importante, y muchos legisladores siguen siendo sensibles a sus reclamos de protección contra las importaciones. Pero además de cultivar maíz y trigo, la soja pasó a ser el cultivo clave de la agricultura estadounidense debido al lobby del complejo sojero, que durante los años noventa implementó la aplicación de los herbicidas como el famoso glifosato de Monsanto, unido a la semilla de soja híbrida resistente vendida por la misma empresa y una nueva generación de maquinaria agrícola que potenció la productividad agrícola de Estados Unidos.

En Estados Unidos, la región productora núcleo de soja se encuentra en el Centro Oeste (el llamado *corn belt*). Los principales estados donde se produce soja son Iowa e Illinois (29%), seguidos por Indiana y Ohio (15%), al este; Dakota del Sur y Nebraska (13%), al oeste; Minnesota y Wisconsin (13%), al norte; Arkansas, Tennessee y Missouri (11%), al sur. Por último, se ubican los estados de Carolina del Norte y del Sur, Virginia hasta Delaware al norte (1%), en cercanías del Océano Atlántico. Entre 2002 y 2012 la superficie destinada a la producción de la oleaginosa no ha tenido grandes variaciones, manteniéndose, en promedio, en torno a los 29 millones de hectáreas y con un promedio de producción de 81 millones de toneladas según los datos de Hinrichsen.

Estados Unidos siempre tuvo una importante producción de soja y a inicios de los años sesenta ya tenía 10 millones de hectáreas sembradas. Su crecimiento desde entonces fue continuo hasta llegar a 30 millones de hectáreas en 1978, niveles comparables con el trigo y el maíz. Desde mediados de los años noventa el paisaje rural estadounidense conoce un cambio notable donde se planta cada vez más maíz y soja. Una de las causas de ese crecimiento es que el biodiesel realizado sobre la base de maíz en Estados Unidos generó un desplazamiento de la soja hacia tierras más alejadas del Mississippi y por lo tanto elevó los costos de transporte perdiendo una de sus ventajas respecto de la Argentina y Brasil.



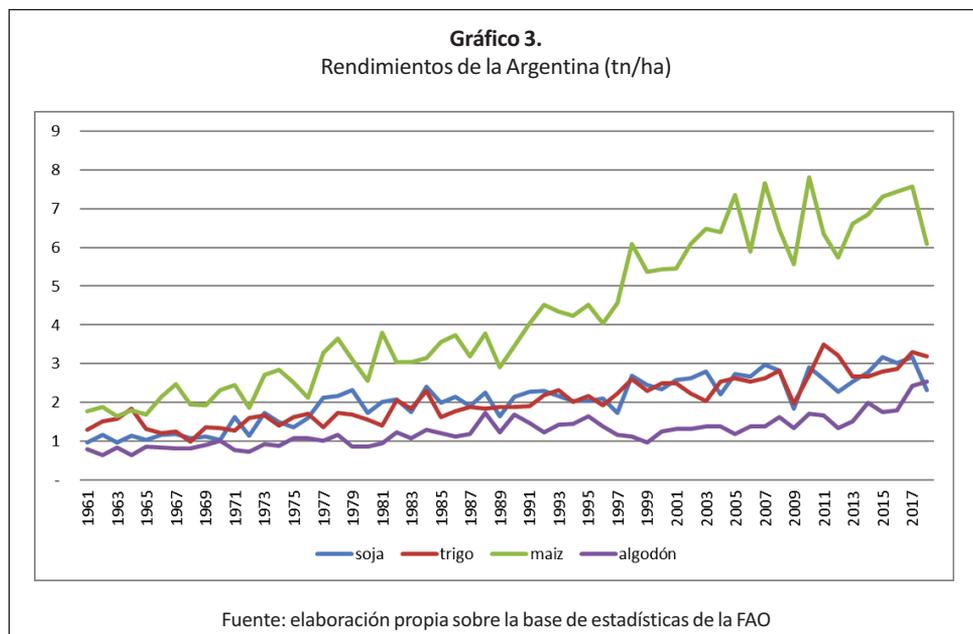
Lo que apareció como la gran novedad en Estados Unidos es el crecimiento de la productividad agrícola global, que incluye el caso de la soja. En efecto, el rendimiento promedio de la soja fue de 2,7 toneladas por hectáreas entre 2001 y 2009, mientras que fue de 3,1 tn/ha entre 2010 y 2018, lo que implica un crecimiento de 14%, mientras que la superficie ocupada pasó de 29 millones de hectáreas en promedio entre 2001 y 2009 a 32 millones entre 2010 y 2018.

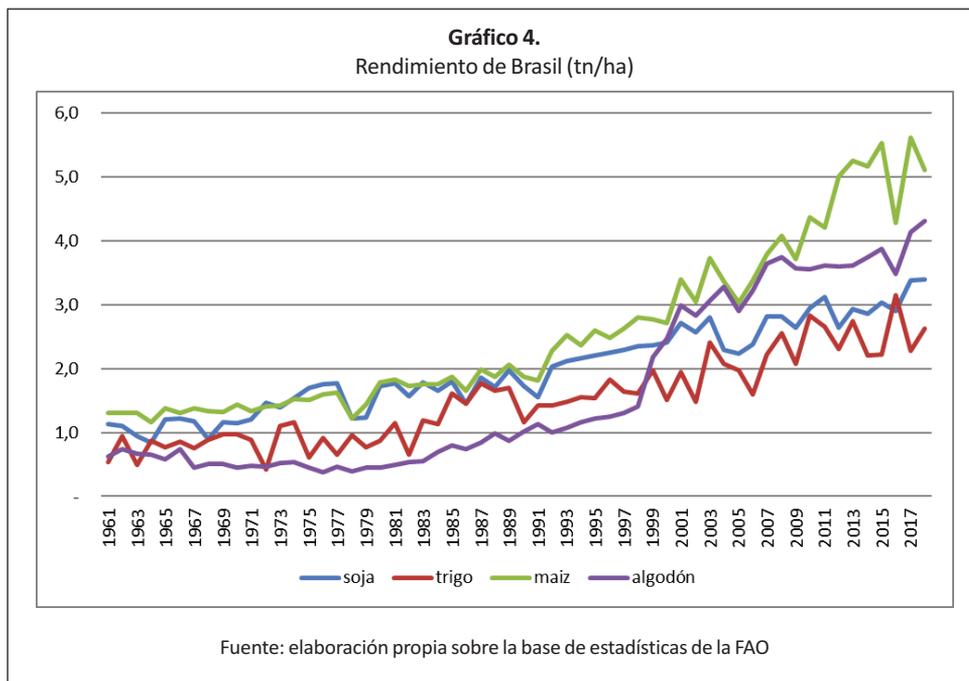
Comparando estos datos con los de la Argentina y Brasil, verificamos que las diferencias entre los tres países son notables. Mientras en Brasil el rendimiento promedio crece de 2,6 tn/ha en promedio entre 2001 y 2010 y 3 tn/ha entre 2011 y 2019 (crecimiento del 17%) en la Argentina solo lo hace de 2,5 tn/ha a 2,7 tn/ha en los mismos períodos considerados (6% de aumento).

Es innegable que hubo una mejora de la productividad durante los años noventa en la soja y que esta se debió a la adopción del paquete tecnológico, que se puede

corroborar con mediciones puntuales en la zona núcleo de la pampa húmeda. No obstante, la productividad de la soja en términos agregados en estos años no parece haber sido excepcional como para justificar un incremento de la oferta de forma decisiva. Esta paradoja entre lo microeconómico y los datos agregados no parece haber sido demasiado tratada en la literatura sobre la cuestión, salvo en algunas visiones críticas de la sojización en los inicios de su expansión.

A la vista de los datos, podemos apreciar que el rendimiento de la soja era de 2,3 toneladas por hectáreas a inicio de los años noventa y llega a 3,3 tn/ha en los últimos años, tanto en Brasil como en la Argentina. Sin dudas, es un incremento sensible visto desde el largo plazo, pero no se destaca en relación al incremento del rendimiento del maíz y el trigo, que tuvieron crecimientos mayores en ese mismo período. La respuesta a ese interrogante parece ser que la expansión de la soja hacia terrenos menos fértiles y menos productivos hizo que el rendimiento promedio agregado de la soja no conozca un salto extraordinario durante el período, ya que la productividad baja en las tierras marginales reduce el promedio.





El maíz, al contrario, no incrementó las hectáreas cultivadas en la misma proporción y por lo tanto pudo conservar un rendimiento promedio por circunscribirse el cultivo a las tierras más aptas.

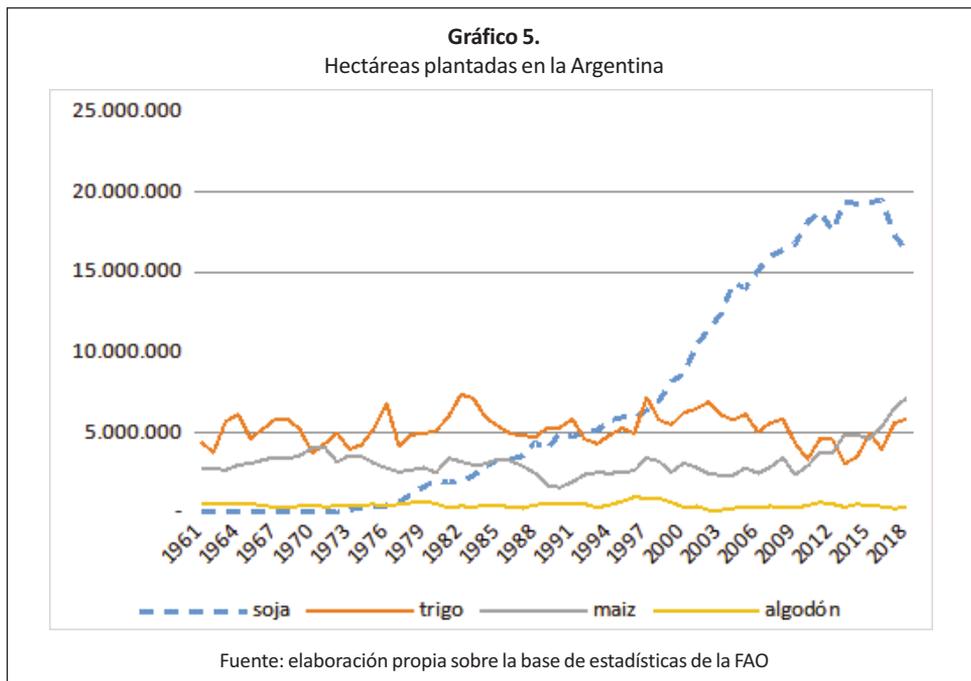
El otro problema derivado del nuevo paquete tecnológico utilizado en la soja es que su calidad se reduce a medida que se incrementa el rendimiento, algo que fue señalado por informes sectoriales y relativiza aún más los avances en términos de proteína, que es lo que le da valor a la soja.

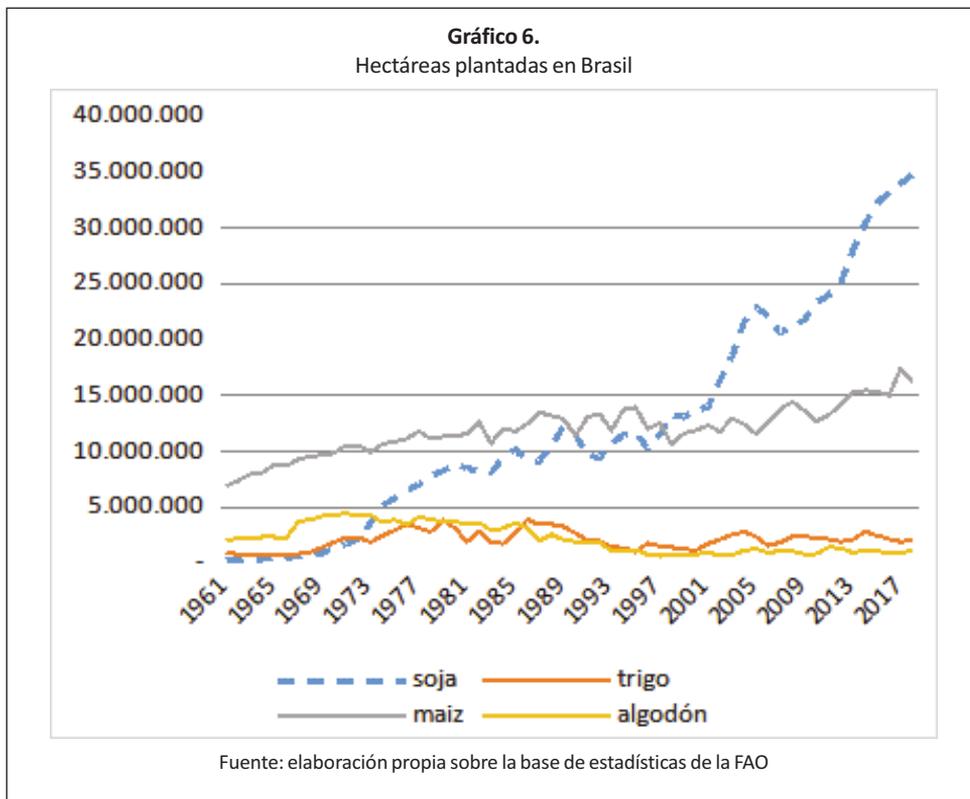
Estos datos sobre la superficie plantada de soja, maíz, trigo o algodón, para tomar unos casos representativos, dan cuenta de que la soja se destaca por su incremento de sembrado en la Argentina, Brasil y Estados Unidos.

En la Argentina, pasó de ser un producto marginal en los años setenta a superar la plantación de maíz en los años ochenta y superar la de trigo en los años

noventa. De esa forma, se pasa de 5 millones de hectáreas plantadas en 1993 a casi 20 millones en los años 2011-2013. En el caso argentino, el crecimiento se hace sobre distintos factores: en primer lugar, a principios de los años ochenta se difunde la práctica del doble cultivo trigo-soja y se rompe con el ciclo ganadero; en segundo lugar, se avanza sobre otros cultivos que compiten en la pampa húmeda y, en tercer lugar, se avanza en la zona extrapampeana y se ven desplazados el algodón en Chaco o el tabaco en Tucumán. Por último, el fenómeno de la desforestación es un factor importante que pudo haber influenciado en el crecimiento de la soja sobre nuestras tierras.

En Brasil, podemos ver el mismo fenómeno, aunque su crecimiento empieza más temprano con las inversiones de EMBRAPA (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria)) y de las empresas transnacionales, pasando de 10 millones de hectáreas plantadas en los años ochenta a 20 millones en 2003 y 35 millones de hectáreas plantadas en la





actualidad. Aquí también los factores que se deben nombrar son el doble cultivo (*zafrinha*), pero sobre todo el avance de la soja en regiones alejadas como el Mato Grosso donde el impacto sobre la deforestación parece haber sido más importante aún que en la Argentina.

130

Si ponemos estos datos en relación con las tierras cultivables que tiene cada país, podremos ver que la superficie cultivada de soja es 40% de la superficie de cultivo que registra la FAO para la Argentina, 50% para Estados Unidos y 55% para Brasil.¹

¹ El dato de las tierras cultivables no contempla los doble cultivos, con lo cual no se puede sacar conclusiones de esa relación y solo lo tomamos como un indicador del peso de la soja en el territorio de cada uno de esos países.

Estos datos nos permiten concluir que gran parte de la oferta que sustentó el marcado aumento de la soja en el comercio mundial se explica por el crecimiento de las tierras dedicadas a ese cultivo en la Argentina, Brasil y también en Estados Unidos en los últimos veinticinco años. En efecto, Brasil ofreció 25 millones de hectáreas suplementarias, la Argentina 15 millones de hectáreas y Estados Unidos 5 millones de hectáreas, totalizando 45 millones de hectáreas entre los tres.

La totalidad de tierras involucradas en una cantidad de tiempo tan breve fue la única posibilidad para que la soja pudiera lograr un crecimiento tan alto en tan escaso tiempo. Esto ha provocado deforestación en el Amazonas, pero también en los bosques chaqueños y salteños, así como el corte de árboles en la pampa argentina. También se señalaron el desplazamiento de la ganadería y la producción lechera dentro de la zona pampeana. Eso también desató una feroz lucha por la propiedad de las tierras entre las empresas que ha sido objeto de estudios en los últimos años bajo el concepto de *land grabbing*, en el que se ven involucrados desde pueblos originarios hasta pequeños agricultores familiares.

En consecuencia, dentro de la *revolución verde* de la cual se habló mucho, parece haber varias revoluciones: la tecnológica y la territorial, que si bien no siempre involucra a la soja, seguramente está asociada a un cultivo desplazado por la soja. En ese sentido, podemos decir que la soja como *mercancía global*, se diferencia de las demás no tanto por la tecnología que porta sino por la *renta de la tierra* incorporada y sus secuelas sociales y ambientales. Así, podemos acompañar las miradas ambientalistas cuando dicen que, a través de la soja, lo que la Argentina y Brasil exportan es *tierra*, con sus propiedades y nutrientes, su renta y sus conflictos. No obstante, estos aspectos que suelen asociarse a las problemáticas de la soberanía alimentaria, son totalmente distintos a la cuestión agraria tal como se conoce en los países con dependencia de importaciones, como existe en China, donde el minifundio es la norma.

Por lo tanto, que el rendimiento promedio de la soja no conozca un fuerte aumento en el agregado puede explicarse porque a medida que se incorporaba una tierra menos fértil el rendimiento iba bajando. La pregunta que nos surge entonces es: ¿cuál es el límite para el crecimiento del área plantada? En efecto, si

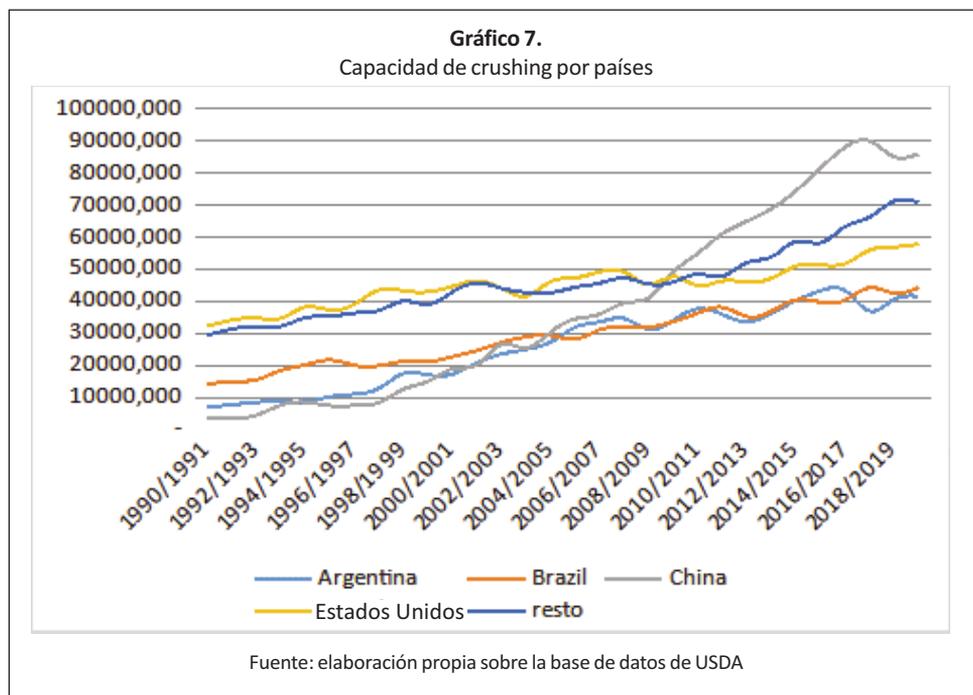
cada tierra que se incorpora reduce el rendimiento nacional promedio, entonces la tierra de menos rendimiento plantada debe tener un rendimiento muy por debajo del promedio (si entendemos que el crecimiento del rendimiento en la zona núcleo fue muy fuerte). Es decir que tal vez se esté plantando soja en terrenos que desplazan un cultivo que tendría un mejor rendimiento, afectando entonces la productividad global del sector agropecuario. Esto seguramente es lo que ocurre en las zonas extrapampeanas. ¿Cuál es la explicación por la cual ocurre ese fenómeno?

La respuesta es simple: la rentabilidad como guía de las planificaciones del cultivo es lo que empuja a un productor a plantar soja en un terreno que tendría mejor rinde con otro cultivo. Y la rentabilidad viene guiada por los precios internacionales que en estos años fueron muy elevados. Si lo miramos desde el punto de vista productivo, se podría decir que el cultivo de soja en una tierra de pocos rindes en relación a otro cultivo podría ser visto como un absurdo. Pero si plantando soja se gana más dinero que plantando otra cosa, entonces el razonamiento se vuelve lógico; se trata de casos en los que justamente el capitalismo puede hacer lógico lo que productivamente es absurdo.

La concentración industrial

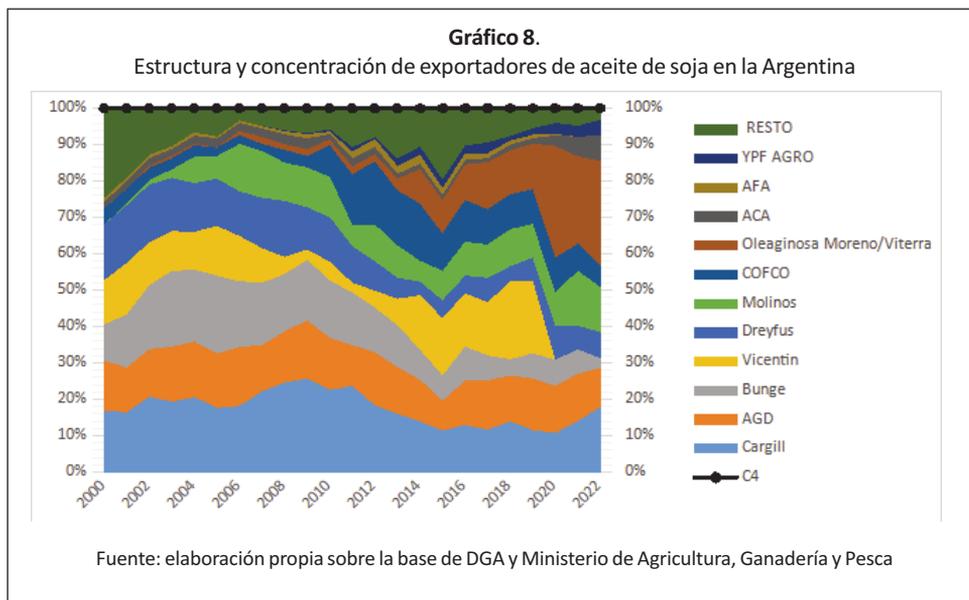
La parte más relevante de la cadena de valor de la soja es la agroindustrial, en particular las aceiteras. Si miramos la capacidad de *crushing* por países, vemos que aparte del crecimiento vigoroso de China, Estados Unidos se encuentra relativamente estancado entre 1997 (43 millones de toneladas de capacidad de *crushing*) y 2013 (45 millones), a la vez que crecen a gran velocidad las inversiones en la Argentina (12 a 33 millones de toneladas de capacidad entre 1997 y 2013) y Brasil (19 millones de toneladas en 1997 y 35 millones de toneladas en 2013). Estos datos indican que a fines de los años noventa ocurrió una reconfiguración espacial de las inversiones de las empresas transnacionales, a tono con los cambios en los movimientos de los flujos de comercio.

Es así como la Argentina y Brasil se convirtieron en grandes receptores de inversiones en esa época, mientras que se fueron cerrando plantas en Estados



Unidos. Este proceso de relocalización fue amplio y acompañó el crecimiento de la producción del Cono Sur. Por ejemplo, ADM no tenía inversiones en América del Sur ni en China en 1996, mientras que en 2003 ya tenía 9% de su producción industrial saliendo del hemisferio sur y 15% de China. En total, ADM cerró nueve de sus plantas en Estados Unidos, Bunge cerró tres y Cargill una, mientras anunciaban fuertes inversiones en América del Sur. En 1996 Cargill anunció la apertura de su planta en San Martín (Argentina) y en 2003 completó su planta en Santarem, Brasil; mientras que ADM compró dos plantas en ese país y Bunge preveía una inversión de 500 millones de dólares para instalar tres plantas adicionales en Brasil y compró Ceval (la mayor exportadora del país), además de la compra de la empresa Cereal del Plata en la Argentina en 2002.

La llegada de esas inversiones en la Argentina generó cambios en la dinámica de un sector concentrado como el aceite de soja, en el que la concentración en las



cuatro primeras empresas exportadoras fue creciendo desde el 60% del total en el año 2000 (Cargill, Dreyfus, Vicentin, Aceitera General Deheza) hasta el 73% en 2009 (Cargill, Bunge, Aceitera General Deheza y Dreyfus), para luego conocer una reducción importante hasta llegar al 50% en 2015 (Vicentin, Cargill, COFCO y Oleaginosa Moreno/Glencore), antes de volver a crecer hasta el 61% en 2019 (Vicentin, Aceitera General Deheza, Cargill, Oleaginosa Moreno/Glencore). Con la caída en desgracia de Vicentin, recomprada por Oleaginosa Moreno/Glencore/Viterra, el dato de concentración se acrecienta en el sector, dando cuenta de un retorno de las transnacionales occidentales en el mercado.

Esas tendencias de concentración, que son similares a los que se encuentran en Brasil, muestra un patrón en la concentración del mercado exportador que marca una dinámica particular, más allá del producto (poroto o aceite) o la evolución de precios internacionales. Estas tendencias parecen coincidir con las necesidades de las empresas transnacionales surgidas luego de la crisis de 2008 en las cuales las casas matrices sufrieron las consecuencias de la caída de los precios y la especulación financiera realizada.

La diferencia principal entre ambos países en su evolución de los últimos veinte años es que mientras en Brasil los cuatro primeros exportadores son las empresas ABCD, en la Argentina la rotación en los primeros lugares es constante y la presencia de las empresas nacionales es destacable, en particular ACA en porotos y Vicentin y Aceitera General Deheza en aceite. Una de las particularidades es que las empresas argentinas tienen mayor trayectoria que las brasileñas. Mientras Vicentin nació en 1929, AGD lo hizo en 1948 y Molinos Río de la Plata en 1902, marcando una larga historia del país como proveedor de granos para exportación mundial. Las empresas brasileñas son más recientes y nacen con la revolución verde de los años setenta, e incluso varias son contemporáneas de la llegada de la soja en Brasil y de la conversión del país en uno de los grandes proveedores de alimentos a nivel mundial, como Amaggi (1977), Bianchini (1960) o Caramaru (1964). Como lo vimos, los *traders* occidentales también estaban hace mucho tiempo instalados en Argentina,¹ mientras que en Brasil su llegada fue más reciente (a excepción de Bunge).

Otra de las diferencias más notables entre ambos es que las aceiteras emplazadas en la Argentina se dedican casi exclusivamente a la exportación, mientras que las de Brasil utilizan gran parte de su producción para volarla en el mercado interno, en particular como insumos para la alimentación animal. En la Argentina, esas empresas funcionan como una puerta de entrada de los productos de exportación hacia el comercio internacional y la inserción en el mundo.

Conclusiones

La soja es un producto especial que deberíamos definir de una forma más satisfactoria que un *commodity*, que solo remite a la estandarización que facilita su comercialización. Sus implicancias son mucho mayores a las meramente comerciales, ya que la guerra comercial de 2018 mostró que tiene una relevancia geopolítica en las relaciones entre China y Estados Unidos. Asimismo, dentro de los territorios involucrados en su cadena, están implicados la exportación de tierra cultivable y la disputa por la renta de la tierra, con secuelas sociales y ambientales que fueron ampliamente debatidas en los últimos años. Para dar cuenta de la carga conceptual de ese producto sería más apropiado el término de *mercancía global*, que remite

tanto a la literatura marxista sobre la forma social que adoptan los bienes comercializados en el marco capitalista como a la literatura braudeliana que entiende la inserción de los países a través de unos escasos bienes claves y también a la literatura estructuralista que hace hincapié en los impactos sociales, ambientales, políticos y económicos de la explotación de un producto que se exporta al mundo y termina influyendo en la formación socioeconómica peculiar que tienen los países periféricos. La mercancía global es la llave de la inserción subordinada de los países periféricos en la economía global, ya que históricamente se realizó sobre la base de un recurso natural que tiene oferta limitada.

Juan Manuel Villulla

(IdIHCS/UNLP/CONICET)

La cuestión agraria en clave social y cultural: los trabajadores y trabajadoras rurales como núcleo de las clases populares en el campo

En esta intervención propongo reincorporar al debate agrario dos elementos: un sujeto y una dimensión. El sujeto son las y los trabajadores rurales. La dimensión es el aspecto social y cultural de la vida en el campo argentino. Probablemente, esto introduzca algunas notas disonantes: pueden sonar algo incómodas o extrañas al tono general con el que solemos dar los debates agrarios, pero bien leídas creo que se van a complementar con mucho de lo que se viene planteando en estas XIII Jornadas de la Cátedra Giberti.

Explicito la primera disonancia: desde la segunda mitad del siglo XX nos acostumbramos a debatir el “problema agrario” en clave económico-productiva y de políticas estatales. Esto por momentos lleva a ver el agro “desde afuera” –desde el Estado, la ciudad o la macroeconomía abstracta–, y a concebir este complejo social y cultural como si fuera solo un sector económico que ofrece alimentos, divisas o negocios. Esto puede conducir a un desencuentro entre las demandas que el conjunto de la sociedad o el Estado plantea al campo y las necesidades que las clases populares del campo demanden a la sociedad o el Estado. Por eso lo que propongo es que, a la hora de repensar las políticas estatales a futuro y a 40 años de la recuperación democrática, quizá no se trate solo de “producción”, “rendimiento”, “precio”, “renta” o “tecnología”, entre otros grandes temas, sino de recuperar también una lectura acerca de la composición de las clases populares del campo argentino, es decir, qué sujetos y relaciones sociales componen ese complejo, cuáles son sus problemáticas diarias, sus modos de vida, sus maneras de ser y de hacer, así como sus deseos y expectativas. Es decir, ver el campo desde adentro y desde el llano –“por sí y para sí”, diría un filósofo– y pensar una política pública

desde y para ellos y ellas, compaginándola, desde ya, con las necesidades del conjunto de las mayorías sociales del país. Es por esto que propongo recuperar este sujeto –las y los trabajadores rurales como núcleo mayoritario de las clases populares agrarias–, y esta dimensión, social y cultural, como parte de un enfoque integral del problema, que no reduzca a la gente al grado de meros “factores económicos de la producción”.

La segunda nota disonante que propongo, entonces, es que una de las características históricas del mundo agrario argentino –sobre todo en comparación con otros países de la región– es la importancia estructural, social y cultural de los trabajadores y trabajadoras asalariadas, en relación de dependencia. Del *Facundo* al *Martín Fierro*; de la gauchesca rebelde al tradicionalismo conservador; del Gauchito Gil a Isidro Velázquez; de Atahualpa Yupanqui a José Larralde, con todas las distancias que median entre estos contrapuntos, transmutada en la figura simbólica del gaucho, está la figura social –económica si se quiere– del *desposeído*: una figura que no es dueña de tierra ni de mucho más, asalariado ocasional o permanente, por momentos quizás bandido rural, pero siempre desposeído. Héroe implícito de la cultura popular agraria y, a veces, también de la urbana: ¿por qué son o fueron ellos los héroes de la cultura popular y no quizá “santitos chacareros” o “santitos terratenientes”? ¿Por qué ni siquiera un “santito campesino” tiene santuarios en las rutas y nadie rinde culto a ningún “agricultor familiar”? Los contenidos duros de la estructura hablan también en las formas blandas de la cultura: el drama social de la pampa moderna, definitivamente, no fue campesino; fue y es en gran medida chacarero; pero, sobre todo –por su amplitud demográfica, sus implicancias estructurales y su profundidad cultural– es hoy el drama de la condición desposeída en las estancias, en las chacras, en los tambos, en los equipos de contratistas, en los galpones de pollos o en las parcelas e invernáculos hortícolas. Y en esta condición del desposeído, en la condición del trabajador y la trabajadora rural, en los sujetos sociales que atravesaron esas experiencias y sus códigos, está cifrado algo que me parece importante recuperar. Algo que, creo, debería ser parte de los colores de un discurso que interpele a las clases populares agrarias realmente existentes, y que supere las nomenclaturas tecnocráticas de la política pública focalizada y el globalismo institucional, que solo habla a distintos tipos de propietarios.

Desde el punto de vista de las clases populares agrarias, la Argentina oligárquica dibuja un arco que comienza en 1872 en la actual Bolívar –con la derrota de Cafulcurá, la profesionalización de las fuerzas armadas y la posterior Conquista del Desierto– y que termina en Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945. Ese arco es la historia de la *conformación de una masa explotable de trabajadores rurales* – desde el disciplinamiento gaucho y la asimilación de los indígenas sobrevivientes al genocidio hasta la llegada de inmigrantes que nutrieron el mestizaje social y cultural de la condición obrera en las pampas–; es la historia de sus luchas contra la condición degradante que les reservaba la Argentina terrateniente –desde los sindicatos de braceros agrícolas en las llanuras pampeanas hasta los conflictos de La Forestal y la Patagonia rebelde; y entre la coacción a los mensúes de los yerbales hasta los conchabos forzosos y por deudas en los ingenios del noroeste–; y es la historia, finalmente, de su superación relativa en el marco del proceso más general que representó el peronismo. Es decir, gran parte del drama social agrario argentino estaba asociado claramente a la condición obrera en el campo, más allá de que quienes la transitaran fueran a su vez de origen campesino, indígena o inmigrante de diverso origen. Por eso, las experiencias y conflictos que ello deparaba iban componiendo una galería de hitos, héroes, villanos, santos paganos, bandidos y antinomias que constituyeron una cultura militante y popular mucho más vasta, que no dejaba de tener la ruralidad como escenario de referencia y hasta de fantasía mítica.

Si se calibra adecuadamente el peso y la fuerza de esa trama, se vislumbra mejor el significado que tuvo el Estatuto del Peón Rural de 1944 como hito de justicia social. Pero, además –y fundamentalmente–, puede *explicárselo*. Se trata de la primera gran medida de Perón como secretario de Trabajo no solo para el sector agropecuario –sobre el cual no tenía aún incumbencia y donde ya regían congelamientos de arrendamientos y prohibición de desalojos desde el gobierno previo–, sino que se trató, nada más y nada menos, que de la primera gran medida genérica para el movimiento obrero de la época. El hecho es que el “desembarco” fuerte de Perón en la cuestión social-obrera y a la vez en la dinámica del mundo agrario no comenzó ni con el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) ni con los arrendamientos, como tampoco con los sindicatos industriales o urbanos: comenzó por ir al rescate de la trama de postergación y sobreexplotación de los

trabajadores en el campo, como núcleo económico y simbólico de un contrapunto con la Argentina terrateniente que se proponía dejar atrás.

Aquí viene la cuestión de la relación entre las grandes personalidades de la historia y la trama de la que, en definitiva, son emergentes, y la mayor o menor claridad con la que logran leerla e intervenir en ella. O lo que es lo mismo, *la relación entre las políticas públicas y la dinámica de la sociedad civil*. Entiendo que Perón tuvo una claridad descollante en cuanto a la percepción de los dramas sociales que hacían vibrar su momento histórico: una aguda lectura de la estructura social del campo argentino, de las características de sus sujetos, de los antagonismos que enfrentaban, de su potencia para plantear sus demandas y los porqués de su impotencia para transformar su situación. Y sobre la base de esa percepción, fue capaz de asociarse a esa fuerza social preexistente y potenciarla, consustanciarse con ella y consustanciarla con él, para desempatar sus propios ajedreces en la disputa por el poder político en la Argentina. Lo que quiero explicitar es que el proceso del Estatuto del Peón no nació en una oficina: la fuerza social para tomar una medida como esa y el guion de lo que demandaban sus futuros destinatarios estaban planteados por la dinámica de la sociedad civil. Es decir, Perón abrirá una nueva época con esto, no tanto porque fuera un genio aislado, sino porque eso estaba planteado por una fuerza social que empujaba en ese sentido, incluyendo toda la construcción del derecho social y laboral que venía operándose en Occidente, como ha demostrado recientemente Juan Manuel Palacio. Es por esto que considero importante recuperar la dialéctica de la política pública y la sociedad civil, y más específicamente entre un gobierno popular y las clases populares. Me pregunto en qué medida buena parte de la crisis actual se vincula a una desconexión entre estos polos, abonada, posiblemente, por una concepción de la política pública que la concibe “bajando” desde personalidades destacadas encumbradas en despachos, roscas y barrios cerrados, y que no lee el conflicto social ni la vida plebeya como el libreto que plantea la historia para seguir adelante sino como una amenaza a conjurar.

La clausura de esa época abierta con el peronismo vino con la última dictadura y su Régimen Nacional de Trabajo Agrario, firmado en 1980 por Videla, Martínez de Hoz, Arguindegui y Zorreguieta. Se trató –de nuevo– de un proceso social de al-

cances mucho más amplios y de una serie de medidas tendientes a la liberalización integral del mundo agrario, como bien recogió el último documento de la Cátedra Giberti respecto a las medidas de ese mismo año vinculadas al comercio de granos, los puertos, la Junta Nacional de Granos, los arrendamientos o las patentes por los desarrollos genéticos de semillas, entre otras cosas. El hecho es que, desde el Estado, a pedido y con participación activa de visibles exponentes de la gran burguesía terrateniente argentina –es decir, haciéndose eco del polo opuesto de la sociedad civil al que había respondido el Estatuto del Peón– se desregularon por completo las relaciones laborales en el agro: jornada, descanso semanal, indemnizaciones, higiene y seguridad, formas de pago, etc. Ya nada estuvo reglado y no había cómo encarar un conflicto legal para cualquier trabajador y trabajadora ante prácticas patronales que desde el punto de vista legal ya no constituían un abuso ni la vulneración de derechos que ya no tenían. De los 40 años que llevamos en democracia, las y los trabajadores rurales experimentaron treinta sufriendo ese régimen. Bajo ese signo, al amparo –o mejor, al desamparo– de la legislación de la última dictadura, se procesaron de modo fuertemente regresivo las transformaciones sociales que se vivieron en la ruralidad argentina entre los años ochenta y la primera década del siglo XXI, en particular, en la década de 1990. Este régimen de la dictadura anticipó con creces todo lo que fue la flexibilización laboral de esos años noventa. Así, si Chile o la Argentina oficiaron de experimentos forzosos del neoliberalismo desde mediados de los setenta, anticipándose a Margaret Thatcher o Ronald Reagan, con el régimen de 1980 las relaciones laborales agrarias hicieron las veces de experimento también forzoso de la desregulación de los mercados y las relaciones de trabajo en general, anticipándose a las reformas más generales de la década de 1990.

A iniciativa del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en 2011 fue sancionado por el Congreso el Nuevo Régimen Nacional de Trabajo Rural, la Ley 26.727. Así, se cerró aquel período de oscuridad que trajo la última dictadura y se reabrió la posibilidad de conciliar la condición asalariada en el campo con un nivel de vida digno y con derechos laborales básicos. Afortunadamente, esta ley aún está vigente y restituyó una jornada legal de ocho horas, pago de horas extra, descanso semanal, indemnizaciones por despido, vacaciones pagas, antigüedad –incluso en una nueva figura que da cuenta de los cambios en las relaciones

laborales agrarias como es el trabajador “permanente transitorio”-, días de descanso por maternidad y por paternidad, entre otros aspectos. Se trata de una legislación muy progresiva y muy avanzada, incluso para lo que es el mundo del trabajo urbano. De nuevo, esta ley no puede entenderse al margen de los antagonismos y relaciones de fuerza que planteó el período histórico desde la sociedad civil. Este régimen cabalga en parte sobre el clima de rebeldía y cuestionamiento al *statu quo* que se abrió en 2001, y a su contrapunto agrario: el masivo conflicto de 2008 alrededor de las retenciones móviles a las exportaciones de soja. Los cuadros, la militancia y el acumulado conceptual que mixturó a los setentistas con los “dosmiluners” en clave peronista –es decir, el kirchnerismo–, respondió a la afrenta empresarial y reaccionaria con iniciativas que intentaron reconectar con las clases populares del campo para sustraerlas de la hegemonía patronal. El gobierno transitó un camino que intervino a favor de las y los asalariados en las instancias paritarias, realizó inspecciones que revelaron casos de trata de personas en grandes empresas agrarias y, finalmente, culminó ese trayecto en 2011 con la sanción de la nueva Ley de Trabajo Rural y la creación del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agropecuarios (RENATEA). El RENATEA reemplazaría el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), caso único de un organismo privado compuesto por el sindicato UATRE y las cuatro entidades de la Mesa de Enlace –SRA, FAA, CRA y CONINAGRO– que administraba fondos de seguridad social de trabajadores y empleadores agrarios, y que llegaba al ridículo de poner bajo responsabilidad empresarial la tarea de fiscalizar empresarios que no formalizaran su personal.

Como era de esperar, en casi diez años de funcionamiento, el RENATRE no mostró resultados significativos en la formalización del trabajo agrario. En cambio, en solo tres años –entre 2012 y 2015– el RENATEA alcanzó resultados muy positivos. Tuvo una política de fiscalización activa de la nueva legislación que barrió 1780 establecimientos, y su promoción de derechos laborales consiguió 154.574 nuevos trabajadores registrados en total y un aumento de la recaudación mensual de \$15 millones a \$54 millones con la nueva gestión. Así, bajo la dirección del Estado, utilizando los recursos que antes tenía el RENATRE y apuntando contra los representantes patronales que había en el propio organismo, el RENATEA amplió el registro y, por lo tanto, la propia capacidad económica del ente, invertida

ahora en decenas de sedes en el territorio, vehículos para fiscalizar, publicidad y promociones especiales, líneas telefónicas de atención, fondos de asistencia para víctimas de trata laboral, espacios de contención para hijos e hijas de trabajadores para evitar el trabajo infantil, capacitaciones, investigaciones propias y aumento de la planta de personal. Es decir, un círculo virtuoso que, a través de la propia registración, aumentaba las capacidades del organismo encargado de registrar. Pero, además, sobre la base de esa presión y la intervención en las instancias paritarias de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, los salarios reales de las y los trabajadores rurales se recompusieron significativamente entre 2012 y 2015.

Sin embargo, un nuevo ciclo político regresivo interrumpió esta experiencia de fiscalización de la nueva ley a través del RENATEA. A fines de 2015, entre el balotaje que le dio el triunfo electoral y la asunción de Mauricio Macri, la Corte Suprema de Justicia dictó la “inconstitucionalidad” del RENATEA y lo dio de baja, con un serio perjuicio en los años venideros para las y los trabajadores rurales, además de los despidos en el propio organismo. Cuando con Diego Fernández y Bruno Capdevielle investigamos qué había pasado ya no solo con la registración del empleo sino con los salarios reales del campo entre 2016 y 2019, vimos que habían bajado casi el doble que los del resto de la economía: un promedio de 35%. Esto en un sector que, particularmente en el caso de la agricultura exportadora, había obtenido del gobierno una gran devaluación y quita de retenciones, lo cual hizo que “en bolsas de granos” –maíz, soja o trigo– un salario obrero se desplomara a la mitad de lo que costaba a las patronales en 2015. Es decir, una transferencia de ingresos importantísima del trabajo al capital. Todo esto sin cambiar la legislación vigente, por lo que hago notar la importancia –además de las leyes– de la orientación política del Estado y los dispositivos de fiscalización para hacerlas cumplir o para inclinar la balanza en uno u otro sentido.

Con todo este derrotero me propongo hacer notar dos cosas: una es la disputa sorda pero permanente que se libra entre el capital y el trabajo agrario, desde la generalización del capitalismo como modo de producción a fines del siglo XIX –centralmente en la pampa húmeda–, al compás de ciclos políticos de signo más popular o más elitista, por los que se demuestra la importancia crítica que tiene esta cuestión para la burguesía agraria en sus distintas escalas y figuras; la

segunda, derivada de lo anterior, es la constitución fuertemente política de las condiciones de trabajo y de vida en el campo, muy lejos de las concepciones que – buscándolo o no– naturalizan de modo ahistórico la postergación de las y los trabajadores rurales como si fuera un atributo “tradicional” que ha existido “desde siempre” en el agro, casi hasta avalado por supuestas costumbres de los propios trabajadores. Por el contrario: subrayo que existen disputas, políticas, movimientos, historias, etapas mejores y peores para unos y otros. Es cierto, también hay permanencias, costumbres, naturalizaciones y construcción de “intereses en común” entre patronos y empleados en determinadas condiciones dadas, nada de lo cual autoriza a bendecir, en nombre de una cuidada selección de ciertas costumbres, una situación de postergación en el disfrute de derechos laborales y humanos básicos para las y los trabajadores del sector.

Esto no es un problema de un grupo acotado o de una minoría social, ya que dos de cada tres personas ocupadas en el campo trabajan en relación de dependencia. Trabajadores locales, migrantes de países limítrofes e interprovinciales, mujeres, indígenas, campesinos, y toda una gama abigarrada de figuras bajo esa condición económica, componen una inmensa mayoría demográfica y el principal actor productivo del sector. A esto sumemos que el 80% de la matrícula de las escuelas rurales está compuesta por hijos e hijas de trabajadores y trabajadoras rurales y que por lo tanto todo esto significó un empeoramiento de las experiencias de sus infancias y adolescencias: una renovada invitación a abandonar el campo en defensa propia, alimentando el despoblamiento de la ruralidad. Existe una asociación muy fuerte entre la residencia rural y la condición asalariada, sobre todo en espacios productivos ganaderos. De modo tal que es impensable cualquier plan de arraigo o repoblamiento rural que no tenga en cuenta la situación de estos trabajadores en relación de dependencia.

Es conocidísimo el fuerte proceso de concentración económica y de polarización social operado sobre todo a partir de los años noventa en el agro. Pero eso quiere decir también que la figura trabajadora en el campo fue mutando cada vez más a un trabajador o una trabajadora en relación de dependencia. Si, como decía Pedro Peretti más temprano, después de los noventa hubo “100.000 chacareros menos”, y si tenemos en cuenta que la tierra que antes ocupaban ellos –y aún mucha más

gente– sigue en producción, la pregunta es: ¿quién la trabaja? Esa transformación del sujeto popular en el agro, y particularmente de su sujeto trabajador, creo que no ha sido debidamente tomada en cuenta como una de las consecuencias de esta etapa del capitalismo agrario argentino. Digámoslo con todas las letras: los “nuevos productores directos” de *commodities* y alimentos no son ni empresarios ni “agricultores familiares”: en la Argentina, son trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia.

¿Cómo pensar a futuro, entonces, las políticas públicas, la extensión rural o la militancia agraria ante este nuevo rostro de lo popular en el campo? ¿Qué alternativa, discurso o iniciativa potencia la fuerza de esta mayoría postergada y silenciosa? ¿Cómo se compagina el horizonte de la agroecología o la soberanía alimentaria con el drama social inmediato de las y los asalariados rurales? Además de agricultores familiares, pequeños y medianos productores, campesinos de distinto tipo y otras nuevas figuras del universo popular agrario dentro y fuera del espacio propiamente productivo, si incorporáramos en nuestras alternativas a este sujeto trabajador, podría pensarse en mejorar integralmente la calidad de vida de las grandes mayorías sociales a través de algo tan simple como una mejor distribución del ingreso sectorial: con muy poco, hay mucho por hacer, ya que es uno de los sectores que tiene los mayores índices de informalidad y unos salarios entre los más bajos de la economía. Para resolver en lo inmediato esta problemática medular de los verdaderos y reales trabajadores de nuestro campo, el drama de los nuevos productores del agro argentino, no hace falta encarar reformas mesiánicas de dudosa probabilidad o de muy largo plazo, ni redistribuir la propiedad de otra cosa que el fruto cotidiano de su trabajo: la riqueza. Y sin embargo, esto tan elemental, conlleva resistencias denodadas del campo empresario, y una desjerarquización llamativa en la agenda de la militancia popular agraria, mucho más volcada a la cuestión campesina, de la agricultura familiar, y, últimamente –la urgencia en defensa propia lo amerita–, por los nuevos conflictos socioambientales, así como por la reflexión acerca de modelos alternativos en los que las y los trabajadores rara vez tienen lugar.

Sin embargo, el núcleo del problema económico de las mayorías sociales reales de la Argentina profunda tiene que ver con esto: mejorar la distribución de la

riqueza producida por ellos y ellas mismas, en un sector que se la apropia en forma de jugosas ganancias y dispone de rentas como para resolver de otro modo la retribución al trabajo. Habrá que ver qué medidas –como siempre– ayuden a que pequeños y medianos empleadores puedan también retribuir con salarios y condiciones laborales justas a sus empleados, ya que posiblemente no tengan la misma “espalda económica” que los grandes jugadores del agro para hacerlo. Pero debería ser innegociable que ningún trabajador reciba un salario por debajo de la línea de pobreza o que ningún empleador esté exceptuado de ajustarse a derecho en lo que hace a las condiciones laborales, de seguridad, higiene y transporte en el espacio de trabajo.

No ignoro que, en general, el debate agrario argentino se ventila pensando en políticas que tienen como referencia implícita la Secretaría o Ministerio de Agricultura, o a lo sumo el Ministerio de Economía. Pero creo que es necesario incorporar en esta imaginación política al Ministerio de Trabajo. Ciertamente, “la cuestión agraria” en general no es incumbencia suya, pero si la problemática social básica de nuestra “cuestión agraria” real tiene como núcleo a los trabajadores y las trabajadoras rurales, es inconcebible pensar en un campo argentino con arraigo, con desarrollo local, con recuperación de la densidad social y cultural del interior rural, sin un Ministerio de Trabajo que promocióne y fiscalice el cumplimiento de los derechos que asisten a la mayoría de los verdaderos productores directos y principales residentes de la ruralidad: trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia. Y esto porque, además de mejorar la situación de ellos y ellas, siendo que se trata de un número mucho mayor que el de todas las categorías de “productores” juntas –alrededor de un millón de trabajadores– esto generaría un efecto multiplicador enorme en cuanto a la circulación de la riqueza en el interior del país a través de su consumo en cada rincón de la Argentina: comestibles y bebidas, textiles, combustible, gastronomía, materiales de construcción, electrodomésticos de todo tipo, consumos culturales, turismo y todo lo imaginable, de lo que ahora se encuentran excluidos y excluidas por un trabajo mal pago, de jornadas prolongadísimas, que los condena a ser máquinas humanas de producción sin consumo. En otras palabras: el mercado interno se priva de ampliarse hacia la ruralidad por los intereses de un empresariado agrario que acumula en base a la exportación o el consumo urbano, y que le da la espalda a sus propios empleados

como soporte de la demanda local. De modo que la mejora de la situación de este segmento de trabajadores también contribuiría al desarrollo del interior en su conjunto. Un interior agrario, sí, pero también industrial y comercial. Y no solo económico, sino también social y cultural.

Planteo la cuestión del Ministerio de Trabajo como una perspectiva, pero también como una realidad: hay allí actualmente cuadros muy formados, con un acumulado de conocimientos y experiencias valiosísimas en esta materia, cuyo potencial no es explotado al máximo por la evolución más general de los ciclos políticos y las relaciones de fuerza, como hemos reseñado antes. Pero está la legislación, una paleta de políticas focalizadas que han funcionado bien y los planteles de funcionarios, técnicos y asesores con conocimientos adecuados para concebir e implementar políticas laborales en el sentido que proponemos. Acaso sea necesario sofisticar con más heterodoxia las políticas de fiscalización en contextos sociales menos clásicos, en los que las relaciones laborales no son siempre entre figuras tan fijas o claras como empleados y empleadores estables –es el caso de las hortalizas pesadas bonaerenses, donde una persona puede rotar de la condición asalariada a la patronal en un mismo ciclo–, y donde además la extrema temporalidad y discontinuidad de los empleos también dificulta el tipo de formalización previsto por la ley –gente empleada por unos días que a su vez empleará a otras también por poco tiempo–, y mucho peor cuando esto se superpone con asistencia estatal monetaria que corre riesgo de interrumpirse o perderse. Pero no se trata de problemas que no estén al menos identificados como tales o sobre los que no se hayan ensayado nuevas soluciones en los últimos años.

Por último, mejorar los entornos de vida de las clases populares agrarias no solamente implica mejorar la cuestión salarial –que más allá de las políticas a tal efecto, no deja de mantenerse en la esfera de lo privado y de lo económico–, sino que también abarca aspectos de la infraestructura general de la vida en común en el interior rural: caminos, conectividad, electricidad, escuelas, oportunidades de formación terciaria, espacios para que hijos e hijas de trabajadores rurales puedan practicar deportes, danzas, literatura, música o plástica, es decir, donde pueda desplegarse una sociabilidad integral y contenedora. Incorporaremos, entonces, el Ministerio de Cultura a la mesa imaginaria que repiense la vida en nuestro campo

y el de Educación y el de Salud, porque la ruralidad y la vida en el interior –aun de localidades técnicamente urbanas– requiere de políticas especiales y a la vez coordinadas en cada uno de estos aspectos. Las familias de los trabajadores rurales no son solo “sujetos productivos” en términos agropecuarios, ni el problema se reduce a que sigan produciendo granos, carnes, lácteos o vegetales en las mejores condiciones posibles. Es necesario trascender esa visión economicista y asumir que se trata de personas con inclinaciones ideológicas, con pensamientos políticos, con códigos estéticos, con deseos y frustraciones, con códigos de honor; gente que escribe poesías, que toma fotografías, que toca la guitarra, que tiene experiencias existenciales en las noches cerradas de las llanuras o en los colores furiosos del amanecer en las montañas, que desarrolla una relación propia con esa naturaleza en la que vive y trabaja, y que una parte de lo fascinante de pensar en un nuevo campo argentino es imaginar que esa parte de nuestro pueblo tenga herramientas y oportunidades para transformar todo eso en el folklore del futuro, en densidad de una cultura nacional diversa y de una identidad independiente, autónoma, local y orgullosa. Solo así la condición obrera en el campo dejará de estar asociada al drama. Y que cuando alguien diga que es peón rural, ya nadie imaginará que vive en una situación de postergación, de pobreza económica o sumisa subordinación diaria. Porque ser trabajador o trabajadora en el campo argentino será sinónimo de bienestar, de despliegue, de trabajo productivo, de un contacto feliz con la naturaleza en esta pampa hermosa que tenemos, de una vida envidiable, por momentos, para trabajadores y trabajadoras de la ciudad. Me parece que esa es la perspectiva con la que se puede trabajar si recuperamos una visión más integral de lo que son las clases populares agrarias, sus problemas y la profundidad del drama diario que las atraviesa.

Omar Príncipe

Buenas tardes a todos y a todas. Es un gran gusto y un honor poder compartir este panel. Las exposiciones anteriores me aportaron y me confirmaron datos muy importantes que creo que sirven muchísimo en este momento del debate. Para mí es un gusto estar al lado de Silvio [Antinori]. Yo milito desde los dieciocho años en el movimiento cooperativo. Me emociona la pasión con la que defiende el cooperativismo. Veo también a Orlando, otro apasionado por el cooperativismo y por la lucha agraria. Es como ser hincha de Independiente y poder estar en la cancha. Lo digo como hincha de Independiente. Escucharlos defender el cooperativismo con tanta pasión da gusto.

Por supuesto, le agradezco a Carlos y a través de él a toda la Cátedra por este espacio. Vengo representando a Bases Federadas, que es una institución nueva en la que estamos dirigiendo cooperativas que nos conocemos desde hace cuarenta años, y eso ya habla bastante de nuestra edad. Celebro este espacio de pensamiento, que no es nuevo, pero en este momento político y social de la Argentina es ultra-necesario debatir, pensar, repensar en qué nos equivocamos, en qué acertamos y cómo podemos seguir para adelante.

Antes que todo, soy agricultor, chacarero, y les puedo decir que estamos como esas especies que se encuentran en peligro de extinción, como esos pajaritos que uno ve y dice: “Mirá que no sé si van a estar dentro de diez años”. Les digo que el chacarero, el agricultor familiar, ese sujeto social que había en la Argentina, está en proceso de exterminio y de desaparición. Esto no es una frase hecha. No es una frase, ya que podemos decir que hay números. Hay números que hay que fijarlos y denunciarlos, porque nos ayudan a pensar.

Seguramente en el panel anterior estuvieron hablando del tema de la concentración y de números precisos, del proceso de concentración que hay en la Argentina. La

Cátedra nos propone el balance de 40 años de democracia para el sector agropecuario, con toda esa biblioteca que tenemos para pensar. Encuadrándonos en estos 40 años, podemos preguntarnos qué pasó en ese período en el sector agropecuario. No solo desaparecieron productores, sino que desapareció toda una conducta social productiva, comercial e industrial, y desaparece una cultura del trabajo.

La democracia arranca en 1983. Algunos dicen que en la Argentina no se puede producir, y es una frase que se viene escuchando mucho. Martín [Burgos] lo dijo al pasar. Brasil nos triplica en producción. Yo hablo de la dirigencia agraria. En 1984, apenas empieza la democracia, Alfonsín va a Casilda, corazón productivo de la Argentina. Es un dato simbólico, porque desde Casilda salió el primer embarque de trigo que exportó el país. Alfonsín llega a Casilda de la mano de la Federación Agraria Argentina y de Humberto Volando, y allí plantea y promete políticas públicas y que el país iba a llegar a 45 millones de toneladas de granos. Ese era el futuro que planteaba Alfonsín en aquel momento. Por supuesto, pronto llegamos a ese objetivo, y si vemos los censos agrarios en el país, hemos llegado a 140 millones de toneladas, salvo en esta última cosecha cuando, como dijeron antes Martín y Silvio, sufrimos la sequía.

A esta cifra se llegó hace algunos años mayormente gracias a la soja. En 2014-2015 llegamos a sembrar 21 millones de toneladas de soja. Después bajó esa superficie y subieron los valores de maíz, sorgo o girasol. Ahora se reparten más esos 140 millones entre esos cereales. La producción ha crecido excepcionalmente, pero este crecimiento no significa desarrollo, como al principio decía la compañera, porque hubo un desplazamiento de otras producciones y una concentración y desaparición de muchas producciones que puede medirse desde el primer censo agrario en democracia de 1988. No sé si dieron este dato, pero éramos 430.000 productores agropecuarios en la Argentina. Alfonsín nos hablaba de 45 millones de toneladas de producción. No tengo las filminas de Alberto... En 2020 hablamos de 140 millones de toneladas, pero la cantidad de productores fue disminuyendo desde 1988 y quedamos 231.000 productores según el último censo, es decir un 48% menos. En la provincia de Santa Fe, de donde soy, desapareció el 43% de los productores. Es una cuestión en la que si nos ponemos a pensar dos minutos sería

materia de estudio para trabajar sobre una política agropecuaria. ¿Quiénes son los que quedan produciendo? Este famoso “20/80” que nosotros planteamos en un momento ya no es tan así, porque un 17% de los productores produce el 80% del volumen total.

Pero salgamos un poquito de los granos, porque si no parece que el problema argentino son los granos. La concentración productiva primaria también se da en el resto de las producciones. En el sector de porcinos, el 2% de los productores, que en realidad son megagranjas, representa el 34 % de la producción argentina. Fíjense qué terrible concentración.

Veamos un poquito el tema ganadero, porque somos un país ganadero. Yo soy productor ganadero. Los productores de cero a cien cabezas somos el 54% de los productores del país y solo tenemos el 8% de stock. Ni hablar de todo el proceso de estancamiento que tiene el sector ganadero en nuestro país, que no es por la única razón que se denuncia, que se cierran las exportaciones. Ahora se agrega la sequía. Este año vamos a tener una zafra menor de terneros, pero no solo por la sequía, sino por el desplazamiento que antes planteaba en el sector de granos. El proceso es tan silencioso que da miedo. Les cuento un dato: hoy Pedro hablaba del sector de cerdos. Entre 2010 y 2012 hubo un momento en que importamos muchísima carne de cerdo y embutidos, no solo desde Brasil sino desde Dinamarca y Austria. Llegamos a importar 40.000 toneladas de carne fresca por semestre, lo que tuvo un impacto enorme sobre la producción del sector en la Argentina. En ese momento, hicimos un corte del puente Rosario-Victoria y a partir de ahí empezamos a gestionar fondos para los pequeños productores de cerdo. Logramos un fondo rotatorio e hicimos un relevamiento en el que encontramos unos 600 pequeños y medianos productores. Entre todos ellos tenían 3000 madres. Paladini es uno de los mayores productores y pese a eso estaba importando. Tenía una maternidad de 5000 madres. En ese momento, con cierta ingenuidad, decíamos que había que superar esa cantidad y llegar a 6000 madres entre esos 600 productores. Esto pasaba en 2012.

En 2017, una de las medidas del gobierno de Macri fue eliminar las retenciones de maíz de un día para el otro. Ya veníamos golpeados, pero eso fue letal. Lo

nombro en este momento como el ejemplo de cómo una sola medida puede afectar a una persona herida o con bajas defensas. Eso les pasó a muchos pequeños productores de cerdo. En 2020, apenas subió el actual gobierno, volvimos a hacer el mismo relevamiento. ¿Saben cuántos pequeños productores de cerdo quedaban? Treinta. Son números reales. La cooperativa de la Federación Agraria tiene que comprar las medias reses a otros intermediarios porque ya no tenemos pequeños y medianos productores. Esta es la situación de los pequeños y medianos productores, en este caso de cerdo.

Podría seguir hablando de los tambos, porque también hay una gran concentración y desaparición de productores. Hace unos quince años llegamos a tener casi 17.000 tambos en la Argentina y hoy quedan menos de 10.000. Con la sequía de 2022-2023 han cerrado muchísimos tambos, unos quinientos en todo el país. Eso es una de las consecuencias de la falta de una política clara y diferenciada para los pequeños productores. La concentración en el sector ha sido también terrible.

Al hablar de esta concentración también hay que hablar del modelo agrario que se instaló y que puede tener distintos matices, que pueden ser distintas políticas económicas también. Ahora que parece estar de moda la agenda del liberalismo, para el cual no tendría que intervenir el Estado y tendrían que liberarse los mercados, sin retenciones a las exportaciones, hay que recordar que durante diez años, los del menemismo, no tuvimos retenciones, y creo que lo destacaron en el panel anterior. Fue la década en la que desaparecieron más productores, unos 100.000, y sin retenciones. Terminamos el siglo y llegamos a 2001-2002 con millones de hectáreas hipotecadas, que fue cuando surgieron las Mujeres en Lucha, que se pararon con sus tractores en la puerta del Banco Nación para impedir los remates. Así terminó la década de Menem, sin retenciones.

152

¿Cómo puede tener rentabilidad un pequeño productor con la soja, el maíz o el sorgo? La rentabilidad no está en la producción de granos. Eso es falso. Lo que tiene rentabilidad es el sistema financiero. Llegué a escuchar a Pedro cuando decía que se estaban peleando por aumentar los arrendamientos, y eso lo estamos viviendo y padeciendo en nuestros campos, con nuestros vecinos. Vienen los *pools* de siembra, los fideicomisos, para arrendar campos. Un fideicomiso paga en mi

pueblo el valor de veintitrés quintales de soja en campos donde no se cosechó, que están sucios, incluso adelantando la mitad. Se ha transformado en un negocio financiero perverso que además hace que mi vecino, que estaba trabajando ese campo, quede desplazado, y si por casualidad dice que quiere seguir trabajándolo él, tiene que endeudarse para seguir manteniendo una pequeña estructura, porque además tiene a su hijo trabajando ahí, en ese emprendimiento familiar; se compró un tractor o está debiendo la sembradora y al final termina vendiendo todo y dedicándose a otra cosa, como ocurre en decenas de casos que conozco. Muchos dirigentes agrarios tuvieron que dejar su chacra y ahora se dedican a otra actividad, muy digna: algunos son carniceros, otros camioneros, pero ya no son agricultores, cuando sus padres y sus abuelos lo eran.

Hubo momentos claves en este proceso en el sector agropecuario. Uno de ellos fue el conflicto de 2008. Para muchos la Mesa de Enlace pudo ser un brazo político en esa circunstancia, donde se podían decir cosas que no planteaban los partidos políticos pero que podían tener consenso social. En eso se convirtió la Mesa de Enlace. Yo fui presidente de la Federación Agraria desde 2014 hasta 2018. En 2015 salimos de la Mesa de Enlace. Desde 2008 a 2014 la Mesa de Enlace no presentó un solo proyecto de ley, ninguna propuesta de gestión o de soluciones. Si estoy equivocado en lo que digo, les pido que me lo señalen.

Por eso desde la Federación Agraria planteábamos que había que diferenciarse de esa herramienta política. Para nosotros fue fundamental llevar a cabo la segmentación de las retenciones, porque eso demostraba que el Estado podía ser eficiente. En segundo lugar, que podía reconocer y diferenciar a 56.000 pequeños productores que recibieron la devolución de la retención. Eso demostró que se podía tener políticas públicas diferenciadas. Una de las cosas de las que en ese momento se hablaba era que el Estado no podía devolver esas retenciones y sin embargo lo hizo. El error fue no haberlo hecho antes. Lamentablemente, en el gobierno de Macri no se terminaron de pagar las últimas cuotas y obviamente se terminó esa política. Tampoco tuvimos la fuerza política para que el gobierno de Alberto Fernández tenga una continuidad de esa política pública.

Por eso estamos desde Bases Federadas dentro de la Mesa Agroalimentaria, porque planteamos una pequeña diferencia. Silvio lo dijo muy diplomáticamente,

pero creo que no se complementa la Mesa de Enlace con la Mesa Agroalimentaria. Nosotros tenemos que ir a fondo y plantear que hay que cambiar el modelo agropecuario en la Argentina. Por eso hay que hablar de las reformas agrarias. Del otro lado se plantean las reformas laborales con mucha simpleza. Lo escuchaba a Juan Manuel hablar de la situación de los trabajadores afiliados a UATRE, son los peores pagos de la Argentina, con la mayor informalidad que se puedan imaginar... No puede ser que nosotros mismos, que somos la patronal, tengamos que fiscalizar si el empleado está registrado o no. Eso es algo insólito, pero desde la Mesa Agroalimentaria hemos presentado cinco proyectos de ley en el Congreso, entre los cuales está la ley de arrendamientos, el acceso a la tierra, el tema del movimiento cooperativo, y creo que hay que plantearles a las fuerzas políticas nacionales y populares que sí es necesaria una reforma agraria, porque del otro lado hablan de reformas laborales, previsionales o fiscales.

Para nosotros una reforma agraria significa plantear una política pública que piense en el sujeto agrario que produce los alimentos en la Argentina para que los produzca de la mejor forma, la más sana, con el menor impacto ambiental, y que eso signifique lo más barato y justo para el consumo de la ciudadanía argentina. El 80% de la producción de alimentos en la Argentina va al consumo interno, incluso la carne, que es el caballito de batalla de los grandes ganaderos.

Nosotros tenemos que plantear que la producción de alimentos tiene que ser la base de una nueva reforma agraria que incluya el acceso a la tierra y de qué forma el Estado va a garantizar la distribución y la equidad, porque si no es así, no hay manera de cambiar este modelo agrario que está instalado y en el que los productores agropecuarios vamos descendiendo como desde un tobogán. Realmente es una situación silenciosa que a los que ya tenemos canas nos da mucha tristeza y que solo nos empuja saber que hay mucha gente que sigue con los ideales y la fortaleza de creer que en la Argentina se puede cambiar, así como pudimos en otras décadas tener una Argentina en la que estábamos orgullosos de ser un sector social que podía vivir en el campo y tener su chacra. Les agradezco muchísimo, aunque me excedí, pero uno quiere decir tantas cosas que a veces se pasa el tiempo. Muchas gracias.

Silvio Antinori

Muchas gracias a la Cátedra por la invitación. Antes de empezar quisiera hacer un comentario, tomando lo que decía Martín [Burgos] respecto del conflicto tan conocido que tuvimos en 2008. De lo primero que tenemos que tomar conciencia es de que no todo el campo es lo mismo. Eso es fundamental para entender el conflicto y para avanzar sobre una solución sobre la soja.

Respecto de la soja, con el motivo que nos reúne hoy, los 40 años de democracia, la soja se fue desarrollando en esos cuarenta años, aunque empezó un poco antes. Martín hablaba de que en algún momento la producción de soja no alcanzaba para los insumos. Cuando arrancó la soja, daba veinte o veinticinco quintales. Hoy está rindiendo cuarenta y cinco quintales, hasta que vino esta sequía. A veces, el productor que alquila campos está muy justo. La pregunta que nos tenemos que hacer es para quién estamos produciendo, si cuando rendía veinte o veinticinco era un *boom*, y hoy, cuando vale cuarenta y cinco, a veces no nos alcanza. Sumado a esto, tenemos las multinacionales peleando por la ley de semillas. Omar sabe más de eso. No nos quieren vender semillas; nos quieren vender insumos. Estamos trabajando para las multinacionales. Por ahí pasa la cosa. Es una pregunta que me hago y siempre encuentro la misma respuesta, que es para analizar.

Analicemos si queremos trabajar para las multinacionales o si queremos que no avasallen nuestra soberanía territorial y alimentaria. Tenemos que tener mucho cuidado con eso. Yo les voy a contar un poco, no tan técnicamente, pero sí desde el cooperativismo de Santa Fe, cómo vemos el contexto actual, y voy a estar constantemente haciendo una comparación entre el asociativismo, dentro del cual se incluyen las cooperativas, y la concentración. FECOFE (Federación de Cooperativas Federadas) nace en 2006, en el marco del 94° Congreso de la Federación Agraria Argentina. Somos hijos directos de la Federación Agraria Argentina y representamos

a cincuenta y cuatro cooperativas. Somos una institución muy joven: diecisiete años para una institución es muy poco tiempo. Tenemos cooperativas agrícola-ganaderas tradicionales, como la cooperativa a la que yo pertenezco. Yo soy de Armstrong. Sé algo de la soja. Tenemos cooperativas que producen soja y otras que producen alimentos. Nuestra sede social está en Rosario y estamos presentes en diez provincias del país.

Las cooperativas de FECOFE producen granos tradicionales, como trigo, maíz, soja o sorgo. Otras producen miel, yerba, arroz, algunos tipos de carne, cereales para desayuno y lácteos, entre otras producciones que tenemos. La función, la razón de ser de la Federación, son las cooperativas, que son asociaciones de base, y nuestra función es la de asistirles en lo que necesiten. Brindamos asistencia para los proyectos productivos, ayudándolas a buscar financiamiento, a poner en marcha el proyecto. Somos un puente entre las cooperativas asociadas y las organizaciones sociales, como el Estado o las universidades.

Yendo al concepto de cooperativa, las cooperativas somos empresas de propiedad conjunta y gestión democrática. Tal como nosotros las concebimos, son herramientas para transformar la sociedad y sus desigualdades, injusticias, inequidades, en dirección del buen vivir. De hecho, la primera cooperativa que se tiene en cuenta, una de las empresas más importantes de la economía social, nació en el país más integrista del mundo, en Inglaterra. Durante la Revolución Industrial, las condiciones laborales y sociales en general eran realmente paupérrimas. El cooperativismo vino a cambiar ese paradigma social y eso se consiguió. Hoy tenemos cooperativas en todo el mundo. Algunas son muy grandes, exportan y están en todos lados.

Los procesos de concentración de la economía, de la producción, de la tierra, hacen inviable una economía basada en el libre mercado. Si de algo nos deja enseñanza la historia reciente es que fracasó la teoría del derrame sencillamente porque no funciona el capitalismo teórico, sino que sale a la luz la voracidad del capitalismo financiarizado. Se multiplica el dinero financieramente en desmedro de la producción o de quienes producen. Los principios y valores consagrados por el cooperativismo son antagónicos con el liberalismo; se basan en la solidaridad, la ayuda mutua, la democracia y la interacción con la sociedad, con criterios de

justicia, igualdad y equidad, poniendo siempre a las personas y el trabajo en el centro del modelo, en vez del capital y las finanzas. Creemos desde el cooperativismo en la generación de riqueza a partir del trabajo, con agregado de valor en origen, con industrialización de la ruralidad, lo cual genera arraigo, distribución demográfica y repoblamiento del interior profundo.

Las estadísticas dicen que tenemos una de las mayores densidades demográficas del mundo, mientras que por otro lado los pueblos están quedando vacíos, porque los jóvenes se van. Decía Floreal Gorini que un país se hace desde adentro o no se hace. Un país viable requiere una distribución demográfica equilibrada, y para eso nos hace falta el Estado, clarificando, promoviendo, regulando, corrigiendo siempre los efectos defectuosos de la concentración. El Estado siempre interviene, pero también hay que ver a favor de quién. El Estado está siempre; por ahí nos quieren vender la fórmula de que no tiene que participar en nada, porque todo lo que toca lo pudre. El Estado tiene diferentes actividades según la sociedad. Vamos a los países desarrollados, en los que hay una cadena de producción aceitada, un sistema financiero que se acopla a la producción y, seguramente, en esos países vamos a encontrar un Estado mucho más pasivo. En los países en vías de desarrollo, como el nuestro –no me gusta decir que somos subdesarrollados–, donde los eslabones de la cadena de producción tienen diferentes fortalezas y siempre se corta por algún eslabón, donde el sistema financiero no está apuntado a la producción y el trabajo y existe la timba financiera, necesitamos un Estado presente y activo. Pero lo que importa es que en todos los lugares del mundo el Estado está. Siempre digo que si alguien tuvo la oportunidad de ir a Alemania, que siempre es un país que se pone de ejemplo; si uno cruza la calle a mitad de cuadra, aparece el Estado y realiza una multa. Si en Estados Unidos unos van en un bote, el Estado los frena y les pregunta si tienen caña de pescar y salvavidas. Acá en la Argentina, por el río Paraná –tal vez esto lo dijo Pedro–, pasan los buques y se llevan millones y millones de dólares sin ningún control, porque si el Estado se mete es malo y presiona. Mientras tanto se llevan nuestra soberanía.

Les decía antes que FECOFE es un puente entre la Federación o las cooperativas y otras organizaciones. En ese sentido, conformamos la Mesa Agroalimentaria Argentina junto con la UTT (Unión de Trabajadores de la Tierra), el Movimiento

Nacional Campesino Indígena Somos Tierra y las Bases Federadas, que preside Omar. Desde allí impulsamos la consigna de que no todo el campo es lo mismo y que hay un campo que alimenta. No conformamos la Mesa Agroalimentaria para oponernos a la Mesa de Enlace sino para complementarla. Consideramos que la Mesa de Enlace no representa todo el campo, pero valoramos lo que representa. Relacionado con lo que dijo Martín, por un lado está el agronegocio, la exportación, la generación de dólares, pero también existe por otro lado un campo representado por la agricultura familiar, por los pequeños y medianos productores que genera arraigo y soberanía y que por sobre todas las cosas pone el alimento sobre la mesa de los argentinos.

En este espacio consideramos que el alimento es mucho más que una simple mercancía. El alimento es una necesidad, y donde hay una necesidad nace un derecho. Esta es una frase que a muchos les pica, pero es una realidad: donde hay una necesidad nace un derecho. Consideramos que el Estado tiene un deber profundo de promover un modelo productivo que garantice ese derecho. Ese es para nosotros, para el cooperativismo, el verdadero camino hacia la soberanía agroalimentaria. Entendemos que no habrá soberanía alimentaria sin justicia social. Creo que acá también alguien mencionaba que Milei decía, o dice, que la justicia social es una aberración. Entonces tenemos que analizar el contexto actual. No sé si tenemos tiempo para proyectos productivos o si pensamos en lo que viene después de las elecciones, en la “corta”, digamos.

Un análisis objetivo del contexto político, económico y social evidencia altas chances de que en las próximas elecciones gane la extrema derecha. Si eso se concreta, y a la luz de los antecedentes de los gobiernos de derecha y de las manifestaciones de los referentes de esos movimientos políticos, podemos pensar que el próximo gobierno será hostil a las instituciones cooperativas y todo lo que sea público. Explícitamente, las fuerzas de derecha se pronuncian a favor de las exaltadas lógicas de mercado, en lo económico, y de emprendimientos individualistas en lo social, lo que representa la antítesis del ideario cooperativo. La voracidad de ese capitalismo no tolera que la empresa asociativa le dispute excedentes que ellos pueden concentrar a través de sus monopolios y corporaciones. Denigran el Estado mientras fortalecen los monopolios.

Entonces, si esto ocurre, el movimiento cooperativo no tendrá otro camino que la resistencia. El camino será transformar esa amenaza liberal en unidad y en organización. La concentración promueve sociedades desiguales, intolerantes, irascibles; escuchamos mucho sobre el discurso de odio. En realidad, son sociedades insatisfechas. El modelo neoliberal es extremadamente individualista, pero, paradójicamente, el individuo no se realiza, porque para que ello ocurra necesita el éxito de lo colectivo; por lo que cobra fuerza la frase de que nadie se realiza en una sociedad que no se realiza. Sin embargo, pareciera que todos somos promotores, o al menos gran parte de la sociedad, de esta realidad que hoy pone en riesgo nuestro sistema democrático. Desde las instituciones nos debemos una autocrítica sobre esto: algo estamos haciendo mal o algo no estamos haciendo, porque evidentemente estamos perdiendo la batalla, le estamos haciendo el juego a los mismos que nos fagocitan.

Hay una reflexión de Jauretche que dice que en nuestro país existe una ínfima minoría cuyo mayor éxito fue lograr que un amplio sector de la sociedad (llámese clase media) defienda un modelo político que no lo representa. Entonces, ¿qué nos pasa? De repente perdemos la capacidad de reflexión o no nos importa nada, pero lo cierto es que hay cuestiones personales, desencantos, descontentos hacia lo que uno pensaba que a lo mejor iba a resultar pero no resultó. También hay estímulos externos que favorecen esta situación.

Yendo al documento de la Cátedra sobre los 40 años de democracia, queda muy claro quiénes apoyaron siempre las dictaduras. Hay que ser muy precisos en eso. No van a volver más los golpes tradicionales, pero igual esta minoría ínfima siempre va a encontrar la manera de debilitar la democracia, con métodos tal vez menos sangrientos, pero no por eso menos crueles. Entonces, los muchachos afinaron la metodología y se pusieron los guantes blancos: utilizan las redes sociales, los canales hegemónicos de televisión, y además pareciera como que algunos diputados y senadores no representan al pueblo, como debería ser, sino a las corporaciones. Entonces, ya no rompen el sistema, sino que lo debilitan desde adentro.

Esto se neutraliza con más institucionalidad, más Estado y más organización democrática. Tenemos que fomentar la participación en las instituciones y la formación de cuadros. Hay que tener marco teórico. Hay que pertenecer: ir a la comisión del club, a la cooperadora de la escuela, al consejo de la cooperativa. Tenemos que enamorar a las personas de las instituciones y desalentar el modo de lo autoconvocado. Tenemos que promover los derechos que supimos conseguir, defendiendo las instituciones. Una sociedad es el reflejo de las instituciones que la componen. Defender las instituciones es fortalecer la democracia. Esa minoría ínfima que mencionábamos siempre tendrá acceso al alimento, la educación, la salud, pero el resto de los mortales, que no entramos en la concentración, necesitamos una democracia fortalecida para que de verdad con ella se coma, se cure y se eduque, porque con una democracia sin justicia social y debilitada la única libertad que vamos a tener es la del zorro libre entre las gallinas libres. Muchas gracias.